

Norma Estela Ríos Alvarado de González

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA

Asesor:
Lic. Romeo Ruano



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Guatemala septiembre de 2003.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
07
+(1383)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su gradación de Maestra en Investigación Educativa.

Guatemala, octubre de 2003.

DEDICO ESTE TRABAJO

**A MI PATRIA GUATEMALA
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
A LA FACULTAD DE HUMANIDADES
A LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
A LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DOCENTE**

DEDICO ESTE TRABAJO

A MI ESPOSO

Julio Roberto González Gramajo

Con profundo amor, por tu comprensión y apoyo en los momentos más difíciles que como profesional, mujer, esposa y madre me ha tocado vivir.

A MIS HIJOS

Julio Roberto González Ríos

Mi primogénito, tu apoyo fue fundamental, principalmente con el equipo de computo.

Javier Fernando González Ríos

Mi Benjamín, tu cariño incondicional me dieron las fuerzas necesarias para continuar luchando a pesar de la adversidad y terminar este trabajo.

A MIS PADRES

Jaime Ríos Villaseñor

Mary Estela Alvarado de Ríos

Con humildad para ustedes, como reconocimiento al amor que siempre me han dado.

A MIS HERMANOS Y SUS FAMILIAS

Jaime, Ileana, Alex y Jaimito

Oscar y Rebeca

Miriam Ixmucané, Elie y Ricardito

Con mucho amor y sincero agradecimiento por creer en mi.

A MI FAMILIA EN GENERAL

A todos y todas con cariño.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está circunscrita al estudio monográfico de los principales indicadores sociales y económicos que han marcado el desarrollo del municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala.

La mayoría de departamentos y municipios de nuestro país cuentan con documentos de índole estadístico o histórico que hablan sobre la evolución de sus principales indicadores sociales y económicos. Datos que son consultados por planificadores, profesionales, empresarios, estudiantes y políticos entre otros para realizar trabajos de planificación, toma de decisiones, elaboración de presupuestos, construcción de infraestructura, por mencionar algunas de las más comunes. Es por ello trabajos como estos se constituyen en una herramienta que constantemente debe ser actualizada.

El municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala, es un municipio con una larga tradición histórica, situado al sur del departamento de Guatemala, que en los últimos diez años ha experimentado un desarrollo económico y social bastante acelerado, fundamentalmente por el incremento en la construcción de vivienda familiar, industria y comercio.

Este fenómeno ha venido, en cierta medida, a cambiar el paisaje tradicional del municipio, que repentinamente, de ser un municipio conformado por pocas familias, dedicadas a la agricultura, el trabajo en empresas industriales asentadas en el lugar desde hace mucho tiempo, ha cambiado a un centro de desarrollo industrial, comercial y familiar que sirve de ciudad dormitorio y que además requiere de la prestación de servicios esenciales como lo son, agua, luz, drenajes, educación, transporte, salud etc.

La importancia de este trabajo radica en que describe los principales cambios operados en indicadores económicos y sociales, así como la recopilación de datos históricos, culturales, de tradiciones que coadyuven a mantener y fortalecer las raíces del petapeño nacido y del que adopta este municipio como su nuevo hogar.

Con miras a proporcionar al lector los datos más importantes del municipio, el presente trabajo tuvo como objetivo principal la elaboración de una monografía del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala, que recabara información sobre datos históricos, geográficos, económicos y sociales del municipio de San Miguel Petapa, así como realizar un análisis de los principales problemas que enfrenta el municipio

Los indicadores de trabajo que forman parte de este trabajo son:

- 1. Históricos:** se refiere a la reseña histórica del municipio, año de fundación, primeros pobladores, significado de su nombre, familias fundadoras y otros datos relevantes que ayuden a construir su historia.
- 2. Geográficos:** división territorial y administrativa, orografía, climatología, hidrología, flora y fauna.
- 3. Económicos:** principales medios de vida, agricultura, industria, comercio, vías de comunicación.
- 4. Sociales:** demografía, conformación étnica, idiomas, educación, salud, principales costumbres, festividades más importantes, gobierno municipal, arquitectura, ciudadanos distinguidos, religión.

5. Principales problemas que enfrenta el municipio: Se realiza un análisis histórico del principal problema que ha enfrentado y enfrenta el municipio de San Miguel Petapa como lo es la inundación provocada por fuertes lluvias.

La metodología de trabajo utilizada fue la consulta de fuentes primarias y secundarias.

En el primer caso se entrevistó a personas que han vivido durante muchos años en el municipio, autoridades civiles y religiosas, así como representantes de los distintos sectores, fundamentalmente de educación y salud que proporcionaron información valiosa para construir el presente. Las fuentes secundarias se constituyen en el mayor aporte a la investigación, entre las que se encuentran los distintos Censos de Población y Habitación, así como el Diccionario Geográfico, herramienta de gran apoyo para el estudio histórico.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	5
CAPÍTULO I	
DESCRIPCIÓN GENERAL	10
ILUSTRACIÓN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y SUS MUNICIPIOS	11
ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA PETAPA	12
CRONOLOGÍA DE LA CONFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	12
HISTORIA	14
ILUSTRACIÓN, MAPA ANTIGUO DEL MUNICIPIO	26
EL HURACAN MITCH, RECUERDO DE UNA INUNDACIÓN	27
ILUSTRACIÓN, IGLESIA DEL CALVARIO	27
CAPÍTULO II	
GEOGRAFÍA DEL LUGAR	28
OROGRAFÍA	29
HIDROGRAFÍA	29
FLORA	30
FAUNA	32
SUELO	34
ILUSTRACIÓN, PARQUE CENTRAL	34

CAPÍTULO III	
INDICADORES ECONOMICOS	35
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	35
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	38
VÍAS DE COMUNICACIÓN	41
CAPÍTULO IV	
INDICADORES SOCIALES	
ORGANIZACIÓN	43
ILUSTRACIÓN, MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA	43
CENTROS RECREATIVOS Y CULTURALES	43
SALUD	44
EDUCACIÓN	45
VIVIENDA	48
FESTIVIDADES	50
RELIGIÓN	51
ILUSTRACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA	51
TRADICIONES	52
LEYENDAS	53
COMIDAS TÍPICAS	54
ARTE	55
CENTROS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	55
LUGARES TURÍSTICOS	56
PRINCIPALES PROBLEMAS	56
CONCLUSIONES	59
GLOSARIO DE TÉRMINOS	60
BIBLIOGRAFÍA	62

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN GENERAL

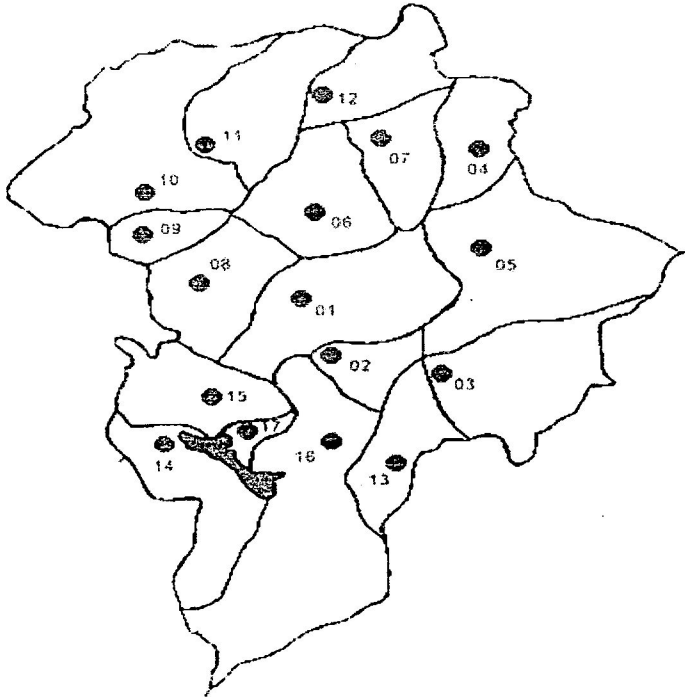
San Miguel Petapa es uno de los diecisiete municipios del departamento de Guatemala. Es una municipalidad de 1ª. Categoría, el área aproximada según estimaciones del Instituto Geográfico Nacional es de 23 kilómetros cuadrados. Su nombre geográfico oficial es el de Petapa. Colinda al norte con Villa Nueva y Guatemala, al este con Villa Canales, al sur con Amatitlán y al oeste con Villa Nueva.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Diccionario Geográfico Nacional (3), las principales carreteras que llevan a San Miguel Petapa son: de la capital por la carretera Interoceánica CA-9 al sur son 16 kilómetros a Villa Nueva. De allí por la carretera departamental Guatemala 2-S al sureste 4 kilómetros a Petapa. Otro acceso que es mencionado parte de la ciudad capital siempre por el sur tiene 23 kilómetros llega a Villa Canales, de donde por la carretera departamental Guatemala 3 al noreste es medio kilómetro a la aldea de Santa Inés Petapa y de allí tres kilómetros más para San Miguel Petapa. Existe una moderna carretera que une a los tres lugares, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales.

El municipio se localiza a una latitud norte de 14° 29' y una longitud Oeste de 90°37'.

Posee una elevación de 1,200 m/nm. Es de clima templado y sus temperaturas promedian los 20° C, la humedad es del 50%. En cuanto a su precipitación pluvial media es de 1000 mm/año.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y SUS MUNICIPIOS



- | | | |
|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 1. Guatemala | 2. Santa Catarina Pinula | 3. San José Pinula |
| 4. San José del Golfo | 5. Palencia | 6. Chínautla |
| 7. San Pedro Ayampuc | 8. Mixco | 9. San Pedro Sacatepéquez |
| 10. San Juan Sacatepéquez | 11. San Raimundo | 12. Chuarrancho |
| 13. Fraijanes | 14. Amatitlán | 15. Villa Nueva |
| 16. Villa Canales | 17. Petapa | |

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA PETAPA



Escudo del municipio de San Miguel Petapa

De acuerdo al Diccionario Geográfico de Guatemala (3), Petapa se llama así por la reunión de dos palabras indianas, la una *pet*, que significa estera y la otra *thap*, que quiere decir agua (la voz correcta sería *atl*), el nombre de Petapa propiamente dicho quiere decir *cama de agua*, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta. Actualmente se le

da el nombre de San Miguel Petapa por estar bajo la advocación de dicho santo.

CRONOLOGÍA DE LA CONFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

Los datos recopilados por Antonio Villacorta (11) sobre el municipio indican que en el año de 1753 el Presidente de la Real Audiencia Mariscal José Vásquez Prego, por orden de la Corte dividió el territorio del Valle de Guatemala en dos Alcaldías mayores: la de Chimaltenango al Occidente, con veinte leguas de largo y otras tantas de ancho y la de Sacatepéquez-Amatitlán, localizada entre los 14° y 16° de latitud, 285° y 286° de longitud... este dato cobra interés ya que en ese entonces San Miguel Petapa pertenecía al departamento de Amatitlán.

Luego, en el mismo trabajo de Villacorta se anota que en el decreto del 8 de noviembre de 1839 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala en donde se conformó el distrito de Amatitlán:"1º La ciudad de Amatitlán, San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones compondrán un distrito independiente para el gobierno político.

Por acuerdo ejecutivo del 9 de mayo de 1866, el distrito cambió nombre y categoría a departamento.

Acuerdo gubernativo del 3 de junio de 1912, punto 2º. Formarán el municipio de San Miguel Petapa, las siguientes aldeas y caseríos: San Miguel Petapa, Santa Inés, Boca del Monte, Chichimecas, Cerro Pelado, Rustrian y Cumbre de San Nicolás.

Al ser declarada la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de octubre de 1925, se declaran los pueblos que comprende el territorio de estado, estableciéndose para el efecto 11 distritos y varios circuitos. El distrito 1º. Integrado por el circuito sur-Guatemala figura entre otros pueblos el de los Petapas. Posteriormente al dividirse el territorio en siete departamentos por decreto legislativo de 4 de noviembre de 1925 San Miguel y Santa Inés Petapa, aparecen integrados al departamento de Guatemala.

Finalmente el Decreto Legislativo 2081 del 29 de abril de 1935, punto 2º. Indica que los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al departamento de Guatemala.

Más adelante y en época más reciente, al hacerse la nueva división política del territorio del Estado "San Miguel Petapa" figura como municipio del departamento de Guatemala, condición que prevalece hasta la fecha.

HISTORIA

La información sobre la historia del municipio que se presenta a continuación, es descrita minuciosamente por varios trabajos monográficos realizados por investigadores nacionales y extranjeros, entre los más sobresalientes esta Gage Tomas (2) que describe a San Miguel Petapa de la siguiente forma "Este municipio es uno de los más antiguos distritos de origen pre-colonial. Su territorio era extenso y su población numerosa e interesante, de ascendencia Caqchikel, habiendo formado su propia rama conocida como "los petapas", que hablaban además de Caqchikel el Pocomam y el Pocomchí. Tenían gran vocación por la agricultura y la industria; así como las artes, principalmente por la escultura y la música, observando buenas normas de vida en la comunidad. Y aunque al principio se sometieron pacíficamente a los conquistadores después reaccionaron combatiéndolos heroicamente, siendo finalmente derrotados por los españoles, quienes se aposentaron en estas tierras, desarrollando nuevos cultivos e industrias entre estas la elaboración del azúcar, cuyo primer ingenio se fundó precisamente en el municipio de San Miguel Petapa".

Así mismo el Diccionario Geográfico de Guatemala (3) describe la historia que a continuación se presenta textualmente, debido a que los datos que contiene son de suma importancia y de interés para el conocimiento profundo de los hechos más relevantes que llevaron a la conformación actual del municipio.

"El fraile irlandés Tomas Gage, quien vivió en el país entre 1625 y 1637, se refirió al municipio de San Miguel Petapa "Al occidente de los valles de Mixco y Pinula hay otros dos pueblos más grandes que Mixco y Pinula, llamados Petapa y Amatitlán, hasta donde hay en medio del valle algunos parajes donde es necesario subir y bajar, que ellos llaman barrancas o quiebras, donde se encuentran arroyos y hermosas vertientes así como hierbas para el sustento de las ovejas y ganado mayor.

"Petapa es un pueblo que tiene cerca de quinientos habitantes muy ricos y que permiten a los españoles vivir entre ellos, de quienes han aprendido a vivir y a hablar con las gentes. Por este pueblo se pasa para venir de Comayagua, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica y la frecuencia de los pasajeros lo ha enriquecido. Está considerado como uno de los pueblos más agradables de todos los pertenecientes a Guatemala, por su proximidad a un lago de agua dulce donde hay una gran cantidad de peces y, particularmente, cangrejos y otras especies de pescado que se llama mojarra, parecido al sargo en la figura y en el gusto, con la diferencia de no ser tan grande.

"Hay en este pueblo cierto número de indios a quienes se encarga la pesca para surtir la ciudad de Guatemala, y están obligados de mandar todos los miércoles, viernes y sábado la cantidad de cangrejos y mojarras, que el Corregidor y los otros magistrados, que son ocho, les hayan impuesto para cada semana.

"Allí vive una familia que es muy respetable entre los indios, que dicen ser descendientes de los antiguos reyes del país y que los españoles han honrado ahora con el noble apellido de Guzmán. De esta familia se elige el Gobernador del lugar, el cual depende de la ciudad y de la Cara de Justicia de Guatemala. El que era Gobernador cuando lo estaba en el aquel país se llamaba don Bernando de Guzmán, que había ejercido largo tiempo en este cargo y se había conducido con mucha prudencia y discreción, hasta que habiendo perdido la vista de vejez sustituyó su hijo don Pedro de Guzmán, quien como su padre era temido y respetado de los otros indios, y si no hubieran sido dados a la embriaguez, como lo son la mayor parte de los indios, hubieran podido obtener el gobierno de una ciudad de españoles... Los indios, ejercen allí también la mayor parte de los oficios necesarios en una república bien establecida, y se hallan de las mismas legumbres y los mismos frutos que se dan en la ciudad de Guatemala.

"El tesoro de la iglesia es también muy grande, habiendo muchas cofradías de Nuestra Señora y de otros santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, los incensarios y los candeleros de plata que sirven en los altares. La fiesta principal del lugar es el día de San Miguel, y se tiene una feria a la que concurren todos los comerciantes de Guatemala para vender y comprar. La tarde de ese día y el siguiente hacen corridas de toros, lo que sirve de diversión, así a los españoles como a los negros, que lo hacen a caballo y otros indios a pie, los que estando sujetos a embriagarse no solamente arriesgan la vida, sino que la pierden muchos de ellos. Además de esta feria que se hace en ese tiempo hay todos los días hacia las cinco de la tarde un tianguis o mercado, en donde no hay más que los indios del lugar que comercian entre ellos.

"Cerca de este pueblo pasa también un río que no es muy profundo en algunos sitios, pudiéndolo pasar fácilmente y les sirve para regar sus jardines y campos y hacer andar un molino que abastece de harina a la mayor parte de los habitantes del valle, yendo allí a hacer moler su trigo.

"A una media lengua de este pueblo existe una rica hacienda y un molino de azúcar, que pertenece a uno llamado Sebastián de Zavaletas, vizcaíno. Todos los años fabrica una gran cantidad de azúcar, vendiendo una parte en el país y mandando el resto a España. Por lo regular se encuentran en su hacienda sesenta esclavos y da en su casa muy buenas comidas, lo que lo hace pasar por generoso y magnífico; así es que se dice que posee a lo menos quinientos mil ducados. A media legua de su casa se encuentra un ingenio de azúcar llamado vulgarmente trapiche, propiedad de los agustinos de Guatemala, donde hay cerca de veinte esclavos; se llama trapiche, porque con las máquinas que allí existen no se puede moler una cantidad de azúcar tan grande, como con uno de los molinos que los españoles llaman ingenios".

Continúa el relato citando a otro autor más antiguo. Por 1690, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida hizo una descripción de los poblados del entonces valle, en que se refirió al curato de Petapa: "Queda asentado antes- ahora; como el lugar de San Miguel Petapa fue numerosísimo de pueblo, perteneciente al señoría del cacique Cashulam, uno de los Señores que llamaron de las cuatro cabeceras y que como príncipe libre no pagaba feudo, ni conocimiento a otro; y era casa y linaje con que emparentaban los reyes del Quiché, Cachiquel y de los Sotojil. Y siendo como fue uno de los que dieron que se dieron de paz a la obediencia católica, también por esta razón el pueblo de San Miguel Petapa es uno de los antiguos y primeros curatos de indios que hay en la grande extensión de este Valle de Goathemala. Yace su situación a la parte del este sureste respecto a la situación de Goathemala, en un valle circunvalado de montes, que se emite altitud le asombra algo y hace su sitio húmedo, ayudando con los umbroso de la participación de las aguas procelosas de la sierra de Canales.

"Y en este pueblo como en el de Santa Inés y el de Amatitlán, San Cristóbal, Mixto, Pinula, Las Vacas, hay mucha vecindad de españoles y otros ladinos, mulatos, mestizos, negros e indios naboríos; que estos están sujetos en lo espiritual a el cura del Valle de las Vacas, que es antiquísimo, y antes de su separación de la Santa Iglesia Catedral de Goathemala, por cuya razón podrá decirse, que no se quitaron a el clero directamente, sino que se separaron; si bien no dejará de ser queja de clero, ni menos culpable en el reverendo obispo don Francisco Marroquín, no haber dejado algunos curatos de estos del valle en los clérigos que los administraban, siquiera cinco en los padres Francisco Hernández, Juan Orozco, don Juan Alfonso, don Francisco de Peralta y Pedro Martín, que entonces era cura de la catedral de Goathemala, que entonces todos administraban los pueblos antes de la llegada de la región de Nuestra Señora de las Mercedes, San Francisco y Santo Domingo, y no que en toda la comodidad del Valle no obtiene el clero otro curato, no el reverendo obispo algunos de clérigo; a donde salir a recreaciones, por el peligro y molestia de los caminos, lejanía de

Guatemala, que dista nueve leguas y estuvo largo tiempo sin otra administración más que los feligreses del río de las Vacas, con una ermita de Nuestra Señora del Carmen, hasta que el reverendo obispo don Juan de Saneto Mathía le agregó los españoles, mestizos, mulatos, negros y indios naborios de primeros pueblos de Petapa; Santa Inés, Pinula y Mixto, exceptuando los de Amatlán y San Cristóbal y se erigió, como ya llevamos expresado, iglesia aparte en el pueblo de Petapa y con título de Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

"El pueblo de San Miguel Petapa compone su república del número de setecientos dos tributarios, de la nación e idioma pocomán, en que los religiosos de Santo Domingo los administran. Y para ello, estos indios que en muchos tratos, especialmente en las cosechas de trigo y maíz, venta continuada de frutos, pescado, alquiler de bestias de carga a pasajeros, por él hacen su jornada de las provincias orientales a Guatemala, y en lo que por su trabajo personal perciben de los dueños de labores de pan llevar.

"Tienen una insigne iglesia así por el arte, como por el material que la compone, con excelentes campanas, y en su testera un costoso y gran retablo de pulida simetría y otros colaterales de particulares cofradías, adornados con ricos aseados ornamentos y remudas de altares, lámparas de plata, con otras piezas de la materia para el servicio de la iglesia, que no echa menos el adorno de otras en custodia, como muchas iglesias del Valle los tienen, y decía un devoto político recién venido de México, viendo el adorno de las iglesias de los pueblos y los de la ciudad de Guatemala, en México se saca la plata y en Guatemala se logra, porque afirmaba no haber visto en aquel reino tanta riqueza en los templos. El convento, que así parece, en lo mucho y grande su habitación, es de mucha ostentación y capacísimo, con todo lo que a una gran casa le demanda al arte, allí con el cura residen otros dos religiosos, coadjutores aprobados. Es un curato que se da de ordinario a un Padre de Provincia, o Padre Maestro".

Más adelante, Fuentes y Guzmán proporcionó algunos datos que se transcriben por su interés: "Hemos ceñido a breves rasgos lo perteneciente a la administración espiritual del Valle de Goathemala, que lo es el Corregimiento conferido en los Alcaldes Ordinarios de aquella República, cabecera del reino; en que parece haberse narrado todo lo perteneciente a la nación cacchiquel, fuera de pocos pocomames, palines y algunos pocos extranjeros mexicanos en el pueblo de Santa Inés, más unos y otros asentados en la mejor parte del reino de cacchiquel, que obtenía a el tiempo de la llegada de los españoles conquistadores el rey Sinacam que, o llevado de la necesidad en que le tenía puesto el rebelde Ahpocaquil, su pariente alzado por la parte de Tinamit, o de su propia voluntad con grata inclinación, como entonces quiso afectar a la nación española, dio por uno u otro motivo la obediencia al rey de España, en que perseveró como pocos ha referimos, desde el año de 1524 a 1526, con todos los suyos, con obsequios y rendimientos humildes, que los hicieron más desatendidos, despreciados y oprimidos, y a la verdad hasta entonces ninguna nación de los indios del Reino de Guatemala apareció menos belicosa que la estirpe cacchiquel.

"La pacificación del ánimo y la superioridad de nuestras armas la condujeron a dar la obediencia a la española perseverancia; pero así que llegó a desmandarse el poder y codicia del Teniente General Gonzalo de Alvarado, hermano del Adelantado don Pedro, se vieron en un instante *rebelados*¹ los pacíficos; y los floridos campos de Goathemala regados con sangre; porque siempre es de creer que se apacienta la obediencia del súbdito del agrado del superior, y que se elige por instrumento a el rigor, no hay mansedumbre de cordero que no transforme el balido en rugidos de león.

"En el establecimiento de esta administración dominicana sabemos que trabajaron mucho aquellos primeros venerables varones fray Pedro de Angulo, fray Thomás de San Juan, que padeció martirio en la mar, de vuelta a España, en un navío de cosarios luteranos; fray Thomás Casillas, fray Rodrigo de Ladrada y

fray Pedro de Betanzos, que fray Bartolomé de las Casas no entendió tanto en esto, cuando en los Tribunales y el Real Consejo, en negocios pertenecientes a indios; fray Domingo de Vico, dignísimo varón que padeció y recibió la palma del martirio entre los indios del Ahitzá, que hoy se procuran reducir, y de todo daremos razón en la Tercera parte; después otro y otros *ejemplarísimos*² varones como fray Mathías de Paz, fray Lope de Montoya, fray Andrés del Valle, fray Domingo Azcona, con otros muchos dignos de la veneración y declara grata memoria”.

Como aclaración, en el Memorial de Sololá o Anales de los Cachiqueles, se lee que el rey Ahpozotzil Cahí Ymox fue ahorcado el día 13 Ganel (26 de mayo 1540) según cómputo de Recinos, por Tunatiuh (Pedro de Alvarado) en unión de Quiyqvít Caok. Se sabe que Alvarado regresó a la capital Satiago el 15 de septiembre de 1539 y el texto indígena es claro en que el Ahpozotzil fue ahorcado trece meses después, lo cual no lleva al año de 1540. En efecto, contando trece meses de veinte días cada uno conforme el calendario indígena, desde el 15 de septiembre de 1539 se llega al 19 de junio de 1540, fecha sólo seis días posterior al 26 de mayo que corresponde a otro día 13 Ganel de su calendario.

Según anotado por Recinos, estos datos están también de acuerdo con los documentos españoles. Se sabe que el Cabildo de Guatemala en sesión del 19 de mayo de 1540 representó a Alvarado el peligro que había en los reyes cachiqueles y quiché, presos desde hacía tiempo, continuarán en la misma situación “porque estos indios siempre han sido rebeldes y de su estada en la tierra se teme que se levantarán y harán algún alzamiento con que la tierra se pierda, y por ende piden a su señoría que o los lleve en su armada, o si han hecho por qué, haga justicia con ellos” Alvarado se reservó la resolución por el momento, pero siete días después ahorcó al rey cachiquel y aunque esto no consta, seguramente hizo lo mismo con el quiché. Cabe mencionar que el rey cachiquel

¹ Palabra copiada textualmente como aparece en el texto original.

² Palabra copiada textualmente como aparece en el texto original.

Cahí Ixmox era llamado Sinacán por los españoles y al quiché Tepepul se referían como Sequechul. También se aclara que Santa Inés, es hoy Santa Inés Petapa, San Cristóbal el actual Palín y Pinula lo es Santa Catarina Pinula.

La Real Audiencia de Guatemala por auto del 10 de febrero de 1682 y acatando la real cédula del 20 de marzo de 1680 fusionó los poblados de Santa Inés y San Miguel Petapa bajo la designación del Valle de Las Mesas de Petapa. Ello, debido a que en diferentes lugares se habían avocindado muchos mulatos, criollos etcétera y vivían sin sujeción alguna. Esa población, que también se mencionaba como Petapa o San Miguel Petapa por estar bajo la advocación de dicho santo, se arruinó totalmente con motivo de un temporal fuerte que azotó la región los días 9 y 10 de octubre de 1762, por lo que se ordenó la separación de los ladinos y los indios en dos poblados diferentes: uno, la Villa Nueva de Petapa, que ha llegado a ser Villa Nueva y otro que mantuvo su nombre, como se transcribe más adelante lo citado por Juarros.

Por las circunstancias anteriores, cuando pocos años más tarde entre 1768 y 1770 la visitó el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, al referirse a la parroquia de Petapa lo verificó en término pasado: "Este pueblo de Petapa era hermoso, comerciante, numeroso y rico; componiase su vecindario de españoles, indios y ladinos. Estaba situado al margen del río llamado de Petapa, no caudaloso, aunque de bastante agua, que corre de norte a sur y a una legua corta muere en la laguna de Amatitlán, el cual en el año de 1762 en los días 10 y 11 de octubre tuvo una avenida furiosa que inundó y destruyó el pueblo, arruinó muchos edificios y perecieron varias personas. Con este motivo se desamparó dicho sitio y mudó el pueblo a la banda de acá del río, como a media legua de distancia y alguna altura. En esta mudanza los indios y ladinos que hacía un pueblo, formaron dos. Uno es el nuevo Petapa y es el de los indios. Otro la villa de la Concepción y es el de los ladinos, quedando en el pueblo arruinado los vecinos y pocas persianas". El antiguo pueblo de Petapa estaba en la margen este del río conocido hoy en día como, Villalobos, poco menos de 1 Km. Al norte de la

cabecera municipal de Villa Canales, unos 2 ½ kms. Al este de la actual cabecera de Petapa.

“Las cosechas de este territorio son mucho maíz y frijol, mucho ganado en la haciendas, a que se agrega que los indios tienen un gran platanar a la orilla del río, que les produce mucho dinero, pues se dice (y es muy verosímil) que los plátanos que venden en Guatemala diariamente les importa al año catorce mil pesos. No es menor entrada la que tienen con el pescado de la laguna, que abunda tanto de una especie que llaman mojarras, que surten abundantemente de él a la ciudad”. En esa época había 292 familias con 577 personas. También se refirió el prelado a la antigua población, que dominó Pueblo Viejo. “El idioma materno de los indios y el que regularmente hablan el pokoman, y se dice no ser necesario para la administración, porque todos entienden el castellano”.

El bachiller, sacerdote Domingo Juarros escribió por 1800 en su Compendio que el poblado se conocía como San Miguel Petapa o Petapa, dentro del Partido de Sacatepéquez. Al hacer la descripción de la Provincia de Sacatepéquez y Amatitlán se refirió a Villa Nueva de Petapa o Villa de la Concepción de Petapa, hoy Villa Nueva. Agregó: “Hay otro pueblo del mismo nombre, con la advocación de San Miguel. Dista una legua del precedente: tiene cerca de 1,000 indios que comercian en llevar a la capital plátanos dominicos que se dan en sus tierras y mojarras que pescan en una punta de la laguna, que les pertenece.

Antiguamente estaban unidos estos dos lugares y formaban un pueblo grande y de mucho comercio: los indios tenían su iglesia y cura regular y los ladinos eran asistidos por su párroco secular, en iglesia separada; pero habiéndose arruinado esta población el año de 1762, por un diluvio que inundó parte del reino, se determinó pasarlo a otro sitio, en cuya traslación se separaron los ladinos de los indios y formaron dos poblaciones”.

Resulta interesante la descripción, con base en documentos de la época que hiciera Federico Hernández de León de la ruina de Petapa en 1762, conforme lo describió en octubre de 1924. Al lector... le suena el nombre de Petapa por sus platanitos, una fama definitiva. El platanito de Petapa era una delicia como postre, en su estado natural, o ya frito en la sartén de barro vidriado. Pero esta Petapa que el lector conoce de vista o de oídas, es la segunda Petapa. La primera se emplazaba en lo que se conoció por Pueblo Viejo y más tarde, se cambiaría por el nombre de San Joaquín Villa Canales, como un homenaje de cariño a Nuestro Señor don Manuel (Estrada Cabrera). En esta primera Petapa las naranjas son las que han dado la vuelta a nuestro mercado, como los platanitos hicieran célebre a la segunda...

"El viajante en nuestros ferrocarriles del sur, habrá visto, desde El Ingenio, los rastros de una civilización remota, murallones, escombros de arquitecturas pretéritas, arcadas, huellas de una ciudad que viviera en otros días. Es la primitiva Petapa que fuera destruida. Fue la época lluviosa de 1762 una época cruda. Cuando llueve en nuestras...latitudes, hay remembranzas claras del diluvio. Llovía de día y de noche, con insistencia, y el cordonazo de San Francisco (4 de octubre) se había manifestado más que como cordonazo, como una tanda de palos. La tierra se lavaba y los pocos sembradillos que constituían la riqueza de la comarca, amenazaba dar sólo troncos, sin fruto alguno. Petapa se encontraba en una de las hondonadas de la cordillera mayo. Cerca existe un cerro que manaba una vertiente, como dice un infolio que tengo a la vista.

El agua se depositó un día con otro y fue tal la cantidad encerrada que, rompiendo los bordes que la detenían, se precipitó sobre el poblado, y el torrente arrambló con cuanto se puso a su paso. Arrancó la precipitada corriente piedras y árboles y violentada en su carrera terremplenaron las calles y la plaza, hasta la mitad de las paredes. La irrupción de las aguas rompía las puertas y a su empuje se desplomaban los techos, produciendo un pánico horrible entre los moradores... Era ya cerca de la media noche...según informe que diera el Corregidor Croquer,

el escribano Ocampo y el Oidor Villarasa, testigos presenciales de la hecatombe, perdieron la vida veintitrés indígenas y hasta sesenta ladinos, librándose el resto de la población gracias a la Divina Misericordia.

“El pueblo de Petapa era entonces de significación. En aquel húmedo 9 de octubre se contaban hasta mil doscientas familias de españoles y ladinos que, según las cuentas de la época, arrojaban un total de cinco mil almas... Aplacados los momentos de la tragedia, muchos moradores quisieron abandonar las tierras pero la opinión se dividió. Los indígenas fueron los más empeñados en no moverse y los que se daban mejor cuenta de la situación a que podían ser conducidos por el cambio de vecindario. Las luchas llegaron a ser encontradas y tenaces; fueron como el prólogo de las que debían desarrollar dos lustros más adelante, con motivo de la ruina de la capital de reino. Por último para zanjar dificultades se convino separar a los indios de los ladinos, a propuesta de éstos.

“Y así se convino. Al nordeste de la destruida población y a dos leguas (+8km.) de distancia, ya sobre las lomas de la cordillera, se extiende una altiplanicie pintoresca, un tato escasa de aguas pero a seguro resguardo de nuevas inundaciones. Aquel lugar fue bautizado con el minúsculo nombre de Nuestra Señora de Concepción de las Mesas, nombre que podrá pasar, a lo que supongo, como uno de los más gallardos de la nomenclatura geográfica del Nuevo Mundo. Apurando los datos de la nueva fundación, debe agregar que Nuestra Señora de la Concepción de las Mesas fue demarcada en terrenos que fueron de don Tomás de Varillas, tierra que poseía y cedió Blas de Rivera, “allanándose los vecinos a doblar quinientos pesos de una caballería a que estaba afecta” Al cabo de los tiempos, Nuestra Señora de la Concepción de las Mesas fue rebautizada por el nombre de Villa Nueva, que el turista encuentra a su paso, camino a Amatitlán.

“Los indios se quedaron en el viejo Petapa pero la presencia de las tres vertientes que, a cada invierno les amenazaba con nuevas inundaciones, les hizo

prescindir de aquella vida peligrosa y resolvieron pasar sus bártulos a "La Horca", lugar donde ahora se ve el caserío que forma el segundo Petapa. Para ir de la actual villa de Canales a "La Horca" se apartan a mano derecha y, al cabo de un camino agreste y de subir unos riscos, se llega a la nueva población".

Conforme a acuerdo gubernativo del 25 de febrero 1892, se dispuso que un ingeniero oficial estudiara la obra de introducción del agua potable a la cabecera. El 8 de abril de 1901 auxilió a la municipalidad con una suma mensual para la cañería que serviría para la introducción de agua y por acuerdo del 22 de mayo de 1912 la municipalidad completó el valor de la cañería. El acuerdo del 30 de noviembre de 1923 autorizó a la municipalidad invertir una suma en la introducción del agua potable, incluyendo la cañería; concediéndole un subsidio para los trabajos de introducción por acuerdo del 7 de septiembre de 1928. El 5 de mayo de 1930 se declaró de utilidad y necesidad pública la expropiación de sesenta pajas de agua de El Nacedero, de la finca El ingenio la Amistad".

A continuación se presenta el Mapa Jurisdiccional e Itinerario del Departamento de Guatemala escala 1:400,000 en donde se visualiza a San Miguel Petapa como municipio del entonces departamento de Amatitlán.



QUICHE

BAJA VERAPAZ

ZACAPA

CHIMALTENANGO

SACATEPEQUEZ

AMATITLAN

SANTA ROSA

JALAPA

MAPA JURISDICCIONAL E ITINERARIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

- Límites del departamento
- Límites departamentales
- Límites municipales
- Vía férrea interoceánica
- Camino carretero
- Camino de herradura
- Cabecera departamental
- Villajes
- Pueblos
- Altas y caseríos

Escala
1:7.400.000
Kilms.

J. J. J. J.

EL HURACAN MICH, RECUERDO DE OTRA INUNDACIÓN:

El huracán Mitch que golpeó a nuestro país los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 1998, trajo a la memoria de los vecinos de San Miguel Petapa la inundación de 1762 que provocó cambios económicos y sociales en la configuración del municipio. Al igual que entonces, el municipio fue devastado, muerte y destrucción dejó a su paso. Miles de viviendas fueron destruidas, carreteras inundadas. El puente que comunica a Santa Inés Petapa y Villa Canales construido en la época de la Colonia sufrió daños que aún no han sido reparados. El río Villalobos causo daños a la caficultura, hortalizas y verduras. Durante muchos días los vecinos que se quedaron sin vivienda fueron albergados en el Salón Comunal donde la solaridad y la hermandad se pusieron de manifiesto. Actualmente y debido a sus características geográficas y aunadas a los problemas de deforestación que presenta la Cuenca a la que pertenece el municipio, el peligro de nuevas inundaciones persiste.



Iglesia del Calvario

CAPÍTULO II

GEOGRAFÍA DEL LUGAR

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Sección de Cartografía y dibujo, el municipio de San Miguel Petapa es un poblado urbano, conformado de la siguiente forma:

Colonias	Israel, El Frutal sección A, El Cortijo, Villa Hermosa I y II, El Bosque, Los Alamos, Papalha, Santa Teresita I y II, Residenciales San Miguel, San José, San Antonio, El Frutal Sección B, Sección C, Sección D, Las Margaritas, Rivera del Río.
Aldeas	Santa Inés Petapa
Caseríos	El Frutal, Taltique, Playa de Oro
Parajes	La Playa, El Bebedero, Ojo de Agua, El Sauzal, Mayan Golf Club
Fincas	El Carmén Guillén, Villa España.
Granjas	Gerona y las Joyas
Labores	El Morro, Santa Clemencia, El Carvario, El Llano, Labor San Felipe (en litigio con Villa Nueva) San Mateo.
Terreno Comunal	La Majada o La Cerra.

El municipio presenta un incremento en la construcción de viviendas, por lo que algunas fincas y granjas han desaparecido, tomando nuevos nombres.

OROGRAFÍA

El territorio es generalmente plano, pues sólo un 25% corresponde a montes altos y cerros cultivables. Las mayores elevaciones son los cerros llamados "Cerro de paja" "Cerro encinal" "Cerro Cáliz" "El ganadero" y la "Cerra"

En información recopilada por AMSA (1) indica que el municipio cuenta con un cerro llamado Gordo y una península, llamada El Sauzal.

Los suelos presentan características topográficas de aspecto montañoso, altiplanicies y quebrados.

HIDROGRAFÍA

Cruzan en este municipio los ríos Villalobos, Ojo de agua, Pinula, los Platanitos o Sucio, todos de menor caudal, que se unen a los ríos Tuluhy Morán, formando una corriente mayor que desemboca en el Lago de Amatitlán. Dos de los ríos mencionados Villalobos y Morán sirven de límite con el municipio de Villa Canales. Hay también algunos riachuelos o quebradas así como varios manantiales entre éstos "ojo de agua", del cual se obtiene el agua potable de la población. Hacia el sur se encuentra el Lago de Amatitlán lugar conocido como la Laguna. Los ríos que atraviesan el municipio de San Miguel Petapa, pertenecen a la Cuenca del María Linda y a la subcuenca Villa Lobos. Actualmente el municipio pertenece, junto a siete municipios más, a la Cuenca del Lago de Amatitlán que administra la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA).

FLORA

La vegetación existente, principalmente en áreas que aún no han sido pobladas, como la Cerra, alrededores del Lago y barrancos, la constituyen especies arbóreas y en su mayoría con arbustos naturales. Los datos que se presentan a continuación fueron extraídos del Diagnóstico General del municipio de San Miguel Petapa realizado en el año de 1986.

Especies Arbóreas

Especie	Nombre común
Pinnus Spp.	Pino
Quercus Spp.	Encino, Roble
Spatodea campanulata	Llama del bosque
Cupressus Spp.	Ciprés
Ceiba pentrandra	Ceiba
Tabebuia Spp.	Matiliguat
Bursera Simarouba	Palo de Giote
Persea americana	Aguacate
Byrsonima Crassifolia	Nance
Mangifera Indica	Mango

Especies Frutales

Especie	Nombre común
Prunus Persica	Durazno
Casimorda Edulis	Matazano
Citrus Sinensis	Naranja
Citrus	Mandarina
Citrus	Limón

Arbustivos

Especie	Nombre común
Acacia, Spp	Zarza
Yuca elephantipes	Izote
Acacia hindsii	Ixcanal

Herbáceo

Especie	Nombre común
Lantana camara	Siete negritos
Cyperus rotundus	Coyolillo
Sida Spp.	Escobillo
Cenchrus pilosus	Mozote
Aranthus Spp.	Bledo

Especies Ornamentales

Especie	Nombre común
Dianthus Caryphilus	Clavel
Gladeolus grandiflorum	Gladeola
Rosa centilofilia	Rosa
Pelargonium hortorum	Geranio
Tejetes erecta	Flor de muerto
Eufobia pulcherrima	Begonia
Titonia Spp.	Flor amarilla

Especies medicinales

Especie	Nombre común
Ruda graveleons	Ruda
Tejetes pusila	Pericón
Hedeonea pipirita	Hierbabuena
Berbena officineli	Bebenon
Chenopodicim Spp.	Apazote
Cymbopongo Citratus	Té Limón

Especies de cultivo agrícola

Especie	Nombre común
Zea mays	Maíz
Phaseolum vulgaris	Frijol
Coffea arabiga	Café
Cucurbita Spp.	Ayote
Cucúrbita pepo	Guicoy
Cucumis pepi	Pepino
Lycopersicon sculentum	tomate

Especies de maleza

Especie	Nombre común
<i>Sida cuta</i>	Escobillo
<i>Amaranthus caudatus</i>	Moco de Chunte
<i>Amaranthus híbridus</i>	Huisquilete
<i>Amaranthus Spp.</i>	Bledos
<i>Euforbia Hirta</i>	Golondrina
<i>Impomoea cholulensis</i>	Campanita
<i>Impomoea purpurea</i>	maravilla
<i>Videms pilosa</i>	Mozote
<i>Titonia Spp.</i>	Flor
<i>Amaranthus espinosum</i>	Bledo espinoso
<i>Hiparremia ruta</i>	Jaragua
<i>Cyperus Rotundus</i>	Coyolillo

FAUNA

Animales domésticos

Especie	Nombre común
<i>Boss taurus</i>	vaca
<i>Boss taurus</i>	Toro
<i>Gallus gali</i>	Gallinas
<i>Canis vulgaris</i>	Perro
<i>Felis Spp.</i>	Gatos
<i>Aphys melifera</i>	Abeja

Fauna silvestre mamífera

Especie	Nombre común
<i>Didephis marsupialis</i>	Tacuazín
<i>Oryctologus coniculus</i>	Conejo
<i>Depmoptera Spp.</i>	Taltuza
<i>Mustila nivalis</i>	Comadreja
<i>Rattus rattus</i>	Rata común

Aves silvestres de plumaje

Especie	Nombre común
Zwbauda asiatica	Paloma ala blanca
Quiscalus macrurus	Zanate
Tardus alicive	Senzonte corriente
Otus guatemala	Gorrión
Parus ater	Calandria
Tangará musica	Zopilote

Fauna de piel liza

Especie	Nombre común
Boa constrictus	Mazacuata
Clelia clelia	Sumbadora
Micrurus ningrusintus	Coral
Scleropurus virabilis	Lagartija

Fauna Insectil

Especie	Nombre común
Schistocerca Spp.	Salta monte
Diabrotica Spp.	Torugilla
Ooecantun Spp.	Grillo
Agriotis Ipsilon	Hochero
Heliotis Zea	Cogollero
Formica Spp.	Hormigas
Atta Spp.	Zompopos
Forficula auricularia	Tijeretas
Musca Olomestic	Mosca común
Muscidae Spp.	Gen-gen
Anopheles Spp.	Zancudo
Ciniex lectutaruis	Chinches
Phyllofoga Spp.	Gallina ciega
Anthophoridae Spp.	Abejorros
Agriotis Spp.	Gusano alambre
Aphys Spp.	Mielilla
Eyiozoma lanigerum	Pulgas
Pediculus humanus	Piojo
Anastrepha ludens	Mosca de la fruta

SUELO

Uso potencial del suelo en Has (hectáreas)

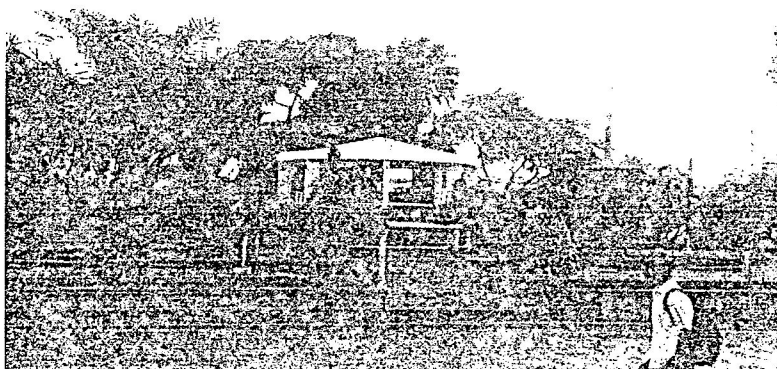
Agrícola	Forestal	Protección	Total
993,81	1385,48	0,23	2379.52

Fuente: Sistema de Información Geográfico –SEGEPLAN- año 2001

Uso actual del suelo en Has (hectáreas)

Centros poblados	1665.5232
Servicios y recreación	46.5636
Agricultura limpia anual	380.8716
Cafetales	196.0171
Caña de azúcar	13.7344
Bosque de conífera	76.8107
Lagos y lagunas	0.0000

Fuente: Sistema de Información Geográfico –SEGEPLAN- año 2001



Parque Central

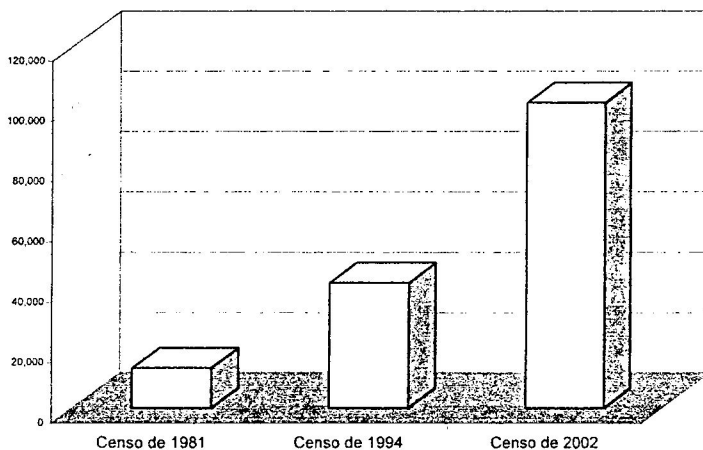
CAPÍTULO III

INDICADORES ECONÓMICOS

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a datos del IX Censo de Población y IV de Habitación de 1981 San Miguel Petapa contaba con una población de 13,271. El X Censo de Población y V de Habitación 1994 indicaba que San Miguel Petapa tenía una población de 41,506 habitantes. En el año 2002 los datos preliminares del XI Censo de población y VI de Habitación reportan una población de 101,242

INCREMENTO DE LA POBLACIÓN, SEGÚN DATOS CENSALES



Fuente INE Censos de Población

Después de la inundación de 1762 el municipio de Petapa fue constituido principalmente por población indígena de descendencia Pokomán, sin embargo con el transcurrir de los siglos el proceso de ladinización mermo considerablemente a la población. Los datos censales verifican esta afirmación, de acuerdo a los datos proporcionados por el Censo de 1994, el porcentaje de población indígena es mucho menor que la población que se declara ladina. Este Censo también proporciona datos sobre el área donde se encuentra asentada la mayor parte de población, reportándose un mayor porcentaje de población que vive en el área rural que la población urbana.

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO ÉTNICO Y SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y AREA URBANA, RURAL

TOTAL		HOMBRES	MUJERES	INDIGENAS	NO INDIGENAS	INGNORADO
	41,506	20,147	21,359	2,134	37,518	1,854
URBANO	12,949	6,271	6,271	739	11,515	695
RURAL	28,557	13,876	14,681	1,395	26,003	1,159

Fuente: X Censo de Población y V de Habitación 1994

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

Edad	Población
0-6	8,658
7-14	8,376
15-64	23,407
65 y más	1,065
Total	41,506

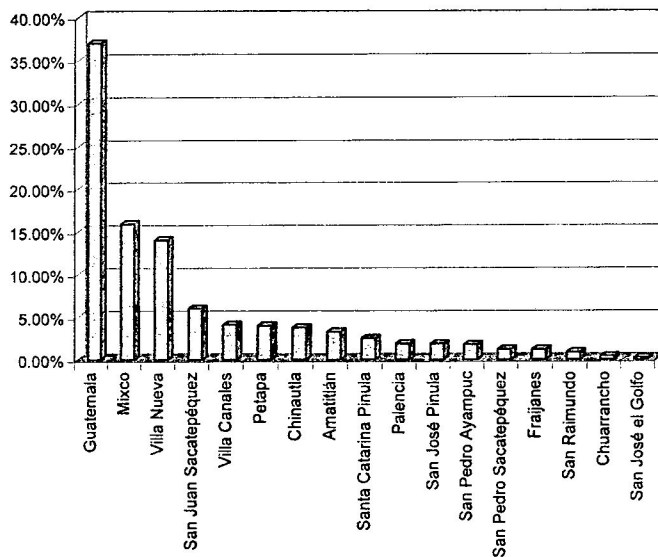
Fuente: X Censo de Población y V de Habitación 1994

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, la conformación de la población por grupos de edad indica que es una población mayoritariamente joven, con poca población de adulto mayor.

Datos proporcionados por la municipalidad de San Miguel Petapa (6), la población presenta una densidad de 1,816 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento poblacional del 3.0%

Según los últimos datos Censales, el municipio de San Miguel Petapa es el sexto municipio con mayor población.

POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, POR MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia con base datos preliminares del Censo 2002.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La población económicamente activa PEA por género del municipio de acuerdo a datos del Censo de 1994, está conformada de la siguiente forma:

Hombres	Mujeres
9,505	4,073

Fuente: X Censo de Población y V de Habitación 1994

Como se ha indicado antes, el municipio en los últimos diez años reporta un crecimiento acelerado en la mayoría de sus indicadores entre ellos la actividad económica fundamentalmente la economía informal, a la que gran parte de sus habitantes se dedican de acuerdo a los datos que presenta el Directorio Nacional de empresas y sus locales del año 2002 que reporta como actividades económicas las siguientes:

Empresas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura: se refiere a empresas que se dedican al cultivo de hortalizas para consumo interno y externo, de este tipo de empresas se cuenta con dieciséis (16).

Explotación de minas y canteras: solamente se reportan dos (2).

Industrias manufactureras: la mayor parte de la población económicamente activa del municipio trabaja en empresas de fabricación de alimentos, de prendas de vestir, de muebles, así mismo abundan las pequeñas empresas informales tales como talleres de estructuras metálicas, panaderías, tortillerías entre otros. De este tipo de empresas se contabilizaron seiscientos cincuenta (650).

Suministro de gas y agua: se cuenta con tres (3)

Construcción: existe un total de veinticinco empresas (25)

Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos y efectos personales: entre las que se encuentran tiendas, talleres de reparación de vehículos, ventas de ropa usada entre otros, se contabilizaron un total de mil trescientos cincuenta (1,350)

Hoteles y restaurantes: la gran mayoría lo constituyen pequeños restaurantes y ventas de comida, cien (100)

Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones: cuarenta y nueve (49)

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: noventa (90)

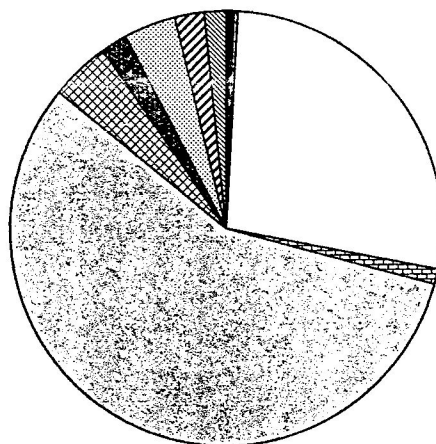
Enseñanza: entre los que se cuentan colegios de enseñanza con los tres niveles, pre-primaria, primaria y media. Académias de mecanografía computación, escuelas de música, escuelas de automovilismo y otras. Cincuenta y seis (56).

Salud: clínicas medicas, dentales y otras relacionadas con la salud, sanatorios. Treinta y nueve (39).

Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales: el municipio cuenta con un palenque, gimnasios, salas de belleza entre otros. Ciento quince (115).

Banca: el municipio cuenta con tres agencias de la Banca Privada Nacional, lo que ha posibilitado el acceso a nuevas fuentes de trabajo para sus habitantes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE
SAN MIGUEL PETAPA



■ Agricultura	□ Minas	□ Manufacturera
□ Gas y agua	□ Construcción	□ Comercio
▣ Hoteles y res.	▣ Transporte	▣ Inmobiliarias
▣ Enseñanza	▣ Salud	

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo. 2003

Los datos que muestra la gráfica anterior, indica que la población económicamente activa del municipio realiza su actividad laboral principalmente en el sector informal (comercio) y la industria manufacturera. En el otro extremo se encuentra la agricultura.

VIAS DE COMUNICACIÓN

La cabecera municipal, dista de la cabecera departamental o sea de la capital de la república, veinte kilómetros por la ruta de Villa Nueva y quince kilómetros por la ruta de Petapa ambas asfaltadas. Existe servicio de transporte motorizado de carga de pasajeros, con líneas de autobuses que salen frecuentemente.

Carreteras asfaltadas	Terracería	Caminos vecinales	Total
482	270	42	794

Fuente: Dirección General de Caminos. 2001.

Transporte

En el municipio funciona la Asociación de Transportes Extraurbanos de San Miguel Petapa –ASOTEP- que presta sus servicios a los habitantes del lugar con el servicio de transporte extraurbano, cuentan con un horario preestablecido, que permite contar con el servicio cada cinco minutos, el valor del pasaje oscila entre uno cincuenta y dos quetzales las líneas autorizadas son: Providencia, Marina, Cuquita y María Eugenia

La falta de servicio urbano en el municipio aunado a la creatividad y la necesidad de ganar el sustento diario, ha generado el establecimiento de otro medio de locomoción, la "bicitax" que simula un carruaje, solo que en lugar de ser tirado por caballos, utiliza la fuerza del ser humano. Este simpático medio de transporte, proporciona viajes en el perímetro urbano, permitiendo a los usuarios disfrutar de un cómodo viaje por una módica suma, que varía de acuerdo a la distancia a recorrer.

Medios de comunicación

El municipio cuenta con servicio de teléfonos monederos y diez abonados comunitarios. No posee una agencia de TELGUA. De acuerdo a estimaciones realizadas por GUATEL en el año de 1997 por cada 104.8 habitantes había un teléfono, situación que ha sido mejorada en la actualidad, debido a la proliferación de empresas que prestan este servicio por medio de teléfonos celulares con línea privada y de tarjeta.

El servicio de Correos y Telégrafos fue establecido en 4 de junio de 1949, con una oficina de cuarta categoría. En la actualidad funciona una Oficina Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Molina (7) indica que el municipio cuenta con tres canales de televisión que funcionan por sistema de cable, de los cuales uno pertenece a la Iglesia Católica y los otros dos a la Iglesia Evangélica. Los tres canales proporcional información principalmente religiosa pero también de tipo social.

En cuanto a los medios escritos, en el municipio han circulado periódicos, pero debido al costo, permanecen por un tiempo y luego desaparecen, es el caso del boletín católico "voz y Opinión" que pertenece a la parroquia. También ha circulado la revista El Pregonero, que era apoyada por la municipalidad, pero en la actualidad ya no ha circulado.

CAPÍTULO IV

INDICADORES SOCIALES



ORGANIZACIÓN

La cabecera municipal denominada San Miguel Petapa cuenta con una nomenclatura organizada, dividida en tres cantones: cantón norte, cantón sur, y pueblo abajo, con nueve avenidas y cinco calles (sobre

terreno plano) cuyas viviendas se alinean ordenadamente.

Cuenta con parque y un moderno edificio municipal que ha sido remodelado acorde a las tendencias arquitectónicas actuales.

CENTROS RECREATIVOS Y CULTURALES

Existe una Biblioteca municipal, la Casa de la Cultura que es una de las más reconocidas en el país por las actividades que constantemente está impulsando, principalmente dirigidas a la niñez y la juventud. En la Casa de la Cultura se imparten clases de guitarra, mandolina, marimba, flauta, pintura, teatro y danza a un módico precio, los avances alcanzados por los y las estudiantes son presentados durante la feria patronal. También cuenta con un Instituto por Cooperativa, Kiosko del Parque Central donde se realizan

conciertos de marimba así como de otros grupos, Iglesia y Casa Parroquial. En el Parque se encuentra ubicado el monumento a Justo Rufino Barrios.

SALUD

Actualmente en el municipio se cuenta con un Centro de salud localizado en la cabecera municipal que cuenta con tres médicos generales, un Odontólogo y personal administrativo. Los servicios que cubren son:

Consulta externa de cualquier enfermedad

Vacunación en plan horizontal

Control del niño sano

Control del embarazo y postparto

Planificación familiar

Si se cuenta con medicamento se proporciona el tratamiento completo

El Centro de Salud reporta como enfermedades de más alta incidencia, infecciones respiratorias, resfrío común y diarreas. Las emergencias son referidas al hospital de Amatitlán.

También se cuenta con un Puesto de Salud localizado en la Colonia Villa Hermosa que es atendido por una enfermera auxiliar y un médico, se prestan los mismos servicios que en el Centro de Salud.

En general los servicios tanto públicos como privados son escasos en comparación a la población que se debe atender, ya que la mayoría de personas que necesitan estos servicios recurren al Hospital de Amatitlán a donde deben movilizarse para ser atendidos.

De acuerdo a datos proporcionados por el INE, el 10% de la población padece de enfermedades infecto contagiosas y de las vías respiratorias. Estos datos fueron corroborados por el informe de Indicadores Básicos de Situación de

Salud del Área Sur del departamento de Guatemala que indica que las enfermedades más recurrente son: resfriado común, diarrea, amigdalitis, parasitismo y las enfermedades en niños: neumonía, diarrea y shock séptico.

El municipio cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios, que se desligó de la estación de Villa Hermosa el 26 de febrero de 1999, actualmente cuenta con once plazas que son pagadas por el Municipalidad. Entre los lugares que cubren están: San Miguel Petapa y sus Colonias aledañas, Villa Canales y Santa Elena Barillas.

Los servicios que prestan son: Emergencias por accidentes, por enfermedad común, incendios, para lo que cuentan con una bomba hechiza. En un alto porcentaje, los servicios requeridos son por heridas y accidentes. Los afectados son referidos principalmente al Hospital de Amatitlán.

EDUCACIÓN

De acuerdo a datos proporcionados por el Censo del año de 1994, la población del municipio presenta los siguientes niveles de escolaridad:

ESCOLARIDAD

Escolaridad	Población
Ninguna	3,897
Preprimaria	635
Primaria	18,202
Media	8,824
Superior	1,290
Total	32,226

Fuente: X Censo de Población y V de Habitación 1994

La población en edad escolar tanto del nivel preprimario, primario y medio es cubierta principalmente por centros educativos privados, existen varias cooperativas y escuelas públicas.

En la actualidad funcionan en el municipio las siguientes instituciones educativas:

6 Institutos por Cooperativa de Educación Básica

18 Escuelas Oficiales

60 Colegios Privados los que a su vez se clasifican de la siguiente forma:

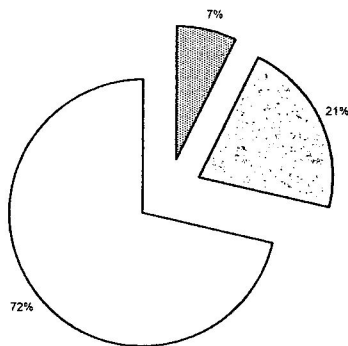
4 donde funcionan todos los niveles

6 sirven el nivel diversificado

15 sirven educación básica

35 sirven los niveles primario y preprimario

NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN, SEGUN SECTOR



☐ Institutos por cooperativa ☐ Escuelas oficiales ☐ Colegios Privados

Además de los Centros de Enseñanza públicos y privados existen aproximadamente quince academias de mecanografía, Centros de enseñanza de la computación, escuelas de automovilismo y una escuela de idiomas.

NOMBRES DE ESCUELAS, INSTITUTOS Y COLEGIOS QUE FUERON REPORTADOS HASTA EL AÑO 2000

1. Escuela Oficial Urbana Mixta, "Pedro José de Betancurth", jornada matutina.
2. Escuela Oficial Urbana Mixta, "Víctor Manuel Morán Bautista", jornada vespertina.
3. Escuela Oficial Urbana Mixta, "No.680 Colonia San Antonio", jornada matutina.
4. Escuela Oficial Urbana Mixta, "Elizardo Elizar Leal", jornada vespertina.
5. Escuela Oficial Rural Mixta, "Asentamiento Granjas Gerona", jornada matutina.
6. Escuela Oficial Rural Mixta, "Santa Inés", jornada matutina.
7. Escuela Oficial Rural Mixta, "Los Alamos", jornada matutina.
8. Escuela Oficial Urbana Mixta, "No.673 Colonia Villa Hermosa", jornada matutina.
9. Escuela Oficial Rural Mixta, "Villa Hermosa II", jornada matutina.
10. Liceo Santa Ana, Colonia San Antonio, jornada vespertina.
11. Liceo Bilingüe "Nueva Juventud", Colonia el Cortíjo, jornada matutina y vespertina.
12. Instituto por Cooperativa San Antonio, Colonia Santa Teresita, jornada matutina.
13. Instituto por Cooperativa San Miguel, jornada matutina y vespertina.
14. Instituto por Cooperativa Colonia los Alamos.
15. Colegio Científico de Computación Profesional, Colonia Villa Hermosa.
16. Liceo Villa Hermosa.
17. Colegio Cristiano Emanuel
18. Colegio Científico
19. Colegio la Ceiba
20. Liceo Mixto San Jorge
21. Liceo Getsemani
22. Colegio San Andres
23. Colegio Monte Azul
24. Colegio Mixto Sarahemla
25. Colegio Millar
26. Colegio Evangélico El Arte del Enseñar
27. Colegio Evangélico Gerizim
28. Colegio el Paraíso del Frutal
29. Colegio Bilingüe La Razón
30. Colegio Técnico Estudiantil Prof. Carlos Ovidio Milian

31. Liceo Integral Mixto Jacobed
32. Colegio de Preprimaria Sagrada Familia
33. Colegio Mixto Villa Real
34. Colegio Mixto Salvador Dali
35. Colegio Mixto Miguel Ángel Asturias
36. Colegio Mixto Carlos Aguirre
37. Colegio Mixto ABC
38. Colegio Mis Primeras Letras
39. Colegio la Infancia
40. Colegio Infantil Los Álamos
41. Colegio Infantil Los Álamos
42. Centro de Afianzamiento escolar Valle Verde
43. Colegio Nueva Vida
44. Colegio Guatemalteco Eben Ezer
45. Centro de estudios Mercadológicos y Publicitarios
46. Colegio Superior Nueva Vida
47. Colegio Ricardo del Carmen

Actualmente los vecinos del municipio luchan por la creación de un Instituto de educación media, que cubra la demanda del servicio tanto en el área urbana como rural. El estudio realizado por Molina (7) fue realizado precisamente con este propósito

VIVIENDA

En el municipio el crecimiento habitacional presenta un crecimiento desordenado, las áreas de viviendas familiares, industrias, comercios y otros se mezclan, indistintamente se puede encontrar casas, tiendas, talleres, fábricas en una misma calle. Actualmente los tres municipios, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales se han convertido prácticamente en uno solo, ya que no se puede distinguir donde comienza y termina cada cual, inclusive la orilla del río, que se crece con cada invierno y arrasa con todo a su paso, ha sido habitada por varias Colonias.

De acuerdo al Censo de 1994, los principales servicios que presentan los hogares se muestran en los siguientes cuadros:

**Lotés de habitación particulares ocupados y desocupados y total de hogares,
según municipios y área urbana rural**

	Total	Ocupados	Desocupados	Total de hogares
Petapa	9,189	8,121	1,068	8,449
Urbana	2,685	2,468	217	2,604
Rural	6,504	5,653	851	5,845

Fuente: X Censo de Población y V de Habitación 1994

Hogares con servicio de agua entubada en %

Sin sistema	Con sistema	No especificado
3.03	93.94	3.03

Fuente: INFOM-UNEPAR Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento. Junio 2001.

Hogares con drenajes y letrinas en %

Sin sistema	Con sistema	No especificado
27.27%	54.55	18.18

Fuente: INFOM-UNEPAR Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento. Junio 2001.

Hogares con servicio de tren de aseo en %

Sin tren	Con tren	No especificado
15.15	75.76	9.09

Fuente: INFOM-UNEPAR Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento. Junio 2001.

Infraestructura de apoyo en cantidades

Plantas de tratamiento de aguas servidas	1
Mercado	1
Cementerio	1
Rastro	1
Salón Comunal	1

Fuente: Municipalidad de San Miguel Petapa

Los datos preliminares del Censo 2002 (5) indican que las características básicas de la vivienda son las siguientes:

El promedio de personas por hogar en el área urbana es de 4.7 y el área rural de 5.2.

Tipo de vivienda	%
Casa	87.9
Apartamento	2.1
Cuarto	1.4
Rancho	5.3
Improvisada	2.8
Otros	0.5

Los materiales de construcción de las viviendas varían de acuerdo al área urbana o rural. En el área urbana prevalecen las construcciones de block y ladrillo, sin embargo en el área rural los materiales que más se utilizan son el adobe, la madera y la lepa

FESTIVIDADES

Se celebran con entusiasmo todas las conmemoraciones cívicas y con gran solemnidad varias fiestas religiosas, principalmente la fiesta titular que en honor de San Miguel Arcángel se realiza anualmente el 29 de septiembre, presentando además solemnes oficios religiosos, interesantes eventos sociales y deportivos así como diversiones populares, con gran despliegue de entusiasmo general. En estas fechas se elige a la Reina del Pueblo, algunas de las reinas más queridas y recordadas por su belleza y gracia son:

Liseth Tatuaca	(1970)
Argenil Montes de Oca	(1976)
Elca Morales	(1977)
Ingrid Carrillo	(1978)

RELIGIÓN

La mayor parte de vecinos practican la religión Católica, existe una iglesia Parroquial estilo renacentista, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, que está ubicada en el centro del poblado. Las colonias más populosas cuentan con su propia iglesia, por ejemplo la Iglesia del Calvario, la de la Colonia San Antonio y Villa Hermosa, los templos evangélicos son más numerosos ya que se ubican en locales informales y viviendas, sin embargo en el municipio conviven múltiples diversas corrientes, Testigos de Jehová, Pentecosteces, Adventistas, entre otros, como la Iglesia Mormona.



TRADICIONES

Además de las fiestas que en todo el país se celebran, en el mes de febrero para la feria de la Virgen del Rosario, calles y viviendas son adornadas en espera del paso de la virgen.

En Semana Santa, el Viernes Santo, se realiza el Baile del Centurión y de acuerdo a datos recopilados, de la tradición popular, por María Molina (7) "El centurión era un miembro del ejército romano que tenía bajo su cargo a cien soldados. Este según los evangelios era un hombre que buscó a Jesús para pedir por la sanación de un esclavo. En sus oraciones el centurión expresa "Señor, con una palabra tuya bastará para sanarlo" También se cree que fue el que pronunció las siguientes palabras después de la muerte de Jesús "Verdaderamente éste era el hijo de Dios". El baile representa el arrepentimiento del centurión. Pertenece esta tradición a la familia Molina Maquíz."

Durante las Fiestas de Independencia el día 14 antes de las doce de la noche, se enciende la antorcha de la libertad, también en esta fecha cobra especial relevancia la traída de la antorcha principalmente a la ciudad de Antigua Guatemala. En Navidad el 25 de diciembre el Baile de los Fieros y la celebración de Año Nuevo.

En el municipio existe una tradición muy arraigada donde la mayoría de los habitantes viajan en buses hacia el Puerto de San José el sábado de Pascua de la Semana Santa para pasar el fin de semana.

El fallecimiento de una persona es un hecho que moviliza a la comunidad a la que pertenecía el difunto, en la misma investigación realizada por Molina (8) se detalla este acontecimiento "Cuando fallece una persona, los vecinos

contribuyen para su entierro, especialmente si el difunto es una persona de escasos recursos económicos. Realizan la compra de la caja mortuoria, ayudan con el velorio, compran las velas y las flores. Durante el cortejo fúnebre las mujeres van detrás del féretro, en tanto los hombres hacen fila a cada lado esperando su turno para cargar al difunto. Los amigos del difunto son los que cavan el sepulcro. A los nueve días llegan las rezadoras, las más solicitadas en el pueblo son Dominga Maquí, Marta Corado y Luz Maquí. Después del rezo se reparten dulces y cigarrillos. Al final de la novena se oficia misa y se hace un rezo donde generalmente se ofrecen tamales a los asistentes.

LEYENDAS

La leyenda de la Carreta

De acuerdo a la tradición popular del municipio, existe una leyenda sobre una carreta que es jalada por caballos por la noche en la Colonia San Antonio, los vecinos aseguran escucharla pasearse por las calles, los ancianos atribuyen este acontecimiento al enojo de los antiguos dueños de las grandes fincas y haciendas que existían en estos lugares que fueron convertidas en colonias.

La avenida maldita

Es el nombre que toma una de las avenidas más importantes del municipio luego de que un respetable ciudadano pronunciara palabras maldiciendo a todos los habitantes de esta cuadra. Su resentimiento se debía a que en uno de los viajes al Puerto y luego de varias copas, este caballero riñera con otro vecino, el cual para defenderse tomo una botella quebrada, sacándole uno de los ojos, desde entonces cuando se pregunta ¿dónde está la avenida maldita? Todos los lugareños indican que es aquella, señalando hacia una muy grande.

COMIDAS TIPICAS

En el aspecto gastronómico San Miguel Petapa no se queda rezagado, las mujeres se esmeran en preparar aquellos platillos que han aprendido a elaborar de generación en generación para llegar a nuestros días, entre los más importantes se encuentran:

Caldo de Chirín

Es un caldo tradicional de San Miguel Petapa y de Amatlán. La receta es la siguiente:

Ingredientes:

Pescado, (mojarra o guapote),	cangrejos,
jutes,	hueso de res, gallina,
huevos	jugo de vegetales sopa con fideos

Preparación:

Se coloca una olla de agua a hervir, se agregan todos los ingredientes hasta que se cosan. Se sirve en una escudilla acompañado de un buen chile y su respectivo traguito (licor)

Para celebrar en ocasiones especiales como casamientos, bautizos o cumpleaños se acostumbra a servir a los comensales un delicioso caldo de gallina, arroz, ensalada de remolacha y refresco de horchata con pepita.

ARTE

Continuando con lo que Molina (7) expresa, "San Miguel Petapa cuenta con personas de mucho talento que han sobresalido de una u otra manera en las distintas ramas del arte. Algunos de ellos han trascendido las fronteras de nuestro país dando a conocer la riqueza cultural de Guatemala. Entre los artistas que han destacado se pueden mencionar: Miguel A. Álvarez Corado, Oscar Orlando Corado Mayén, Manuel Encarnación Morales Cuchijay.

Es importante resaltar que el arte de la elaboración de petates, aún forma parte de la vida cultural de los habitantes del municipio, en la actualidad los petates son utilizados dentro de las casas como objetos decorativos. Su fama ha trascendido al extranjero y en el año de 1889 fueron objeto de distintivos honoríficos por su presentación artística en una exposición en Francia, celebrada en París".

Otra manifestación artística es la elaboración de globos confeccionados con papel de china, que son elevados el día de San Miguel Arcángel. La tradición data del año de 1919 cuando el señor Juan Molina Tatuaca, que contaba en ese entonces con diez años, elaboró dos globos que soltó el día de la celebración, gustó tanto a los lugareños que se convirtió en una tradición que contribuye al arte del municipio.

CENTROS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

El municipio cuenta con un Centro Recreativo Urbano, inaugurado en marzo de 1976, el estadio municipal Julio A. Cobar. Es importante hacer énfasis que el municipio cuenta con su propio equipo de fútbol que juega en las ligas mayores del fútbol nacional, el Deportivo Petapa que en la temporada 2001 2002 ascendió a la liga mayor A.

LUGARES TURÍSTICOS

El municipio cuenta con lugares turísticos como la Cerra, la Playa de Oro, Orantes que son lugares cercanos al lago de Amatitlán, donde los pobladores van de pesca y de paseo.

Al igual que el resto de la república, el municipio de San Miguel Petapa tiene problemas de deterioro ambiental.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL MUNICIPIO

Debido a la cercanía del municipio a la ciudad capital, el municipio, actualmente es una de los más poblados del departamento después de San Juan Sacatepéquez y Villa Canales, esta presión sobre el territorio y la población, ha reproducido los problemas sociales y económicos que presenta la Ciudad Capital, entre estos problemas se pueden mencionar los siguientes:

AMBIENTALES

- La proliferación de basureros clandestinos, el pueblo genera un promedio de 39 toneladas de basura diaria.
- Deforestación de sus pocas áreas verdes.
- Contaminación de sus ríos y del lago de Amatitlán, que son contaminados principalmente por restos orgánicos, residuos sólidos flotantes como la basura, desechos y cúmulos de detergentes que diariamente son arrojados por la industria.
- Escasez y contaminación del agua potable, al poblarse el territorio se deforestó una gran parte del mismo, lo que ha provocado la reducción de las reservas de agua en el subsuelo, así mismo la poca que existe se encuentra contaminada.

- Las excavaciones que se realizan para la extracción de arena para la construcción, está provocando la desviación del cauce del río platanitos que al desbordarse arrasa con plantaciones de hortalizas, mora, café así como con viviendas ubicadas en su cercanía.

POBLACIÓN

- En los últimos diez años, la población se ha incrementado aceleradamente debido a la construcción de viviendas e invasión de terrenos municipales, esta nueva población que se incorpora, demanda de la municipalidad la prestación de servicios tales como agua, luz, drenajes, salud, educación entre otros.

SALUD

- El Centro de Salud es insuficiente para cubrir a la gran cantidad de personas que solicitan sus servicios en diferentes áreas.

EDUCACIÓN

- Escasez de centros educativos que cubran la demanda, especialmente en los niveles de preprimaria y medio. Una gran mayoría de la población escolar se moviliza a la Ciudad Capital para poder estudiar, esto conlleva mayor gasto económico a los padres de familia. Los jóvenes que no estudian se dedican a vagar principalmente por falta de fuentes de trabajo.

RECREACIÓN

- El municipio no cuenta con suficientes lugares de recreación para que la niñez y la juventud se diviertan.

VIVIENDA

- La construcción de vivienda familiar sin tomar en cuenta la organización territorial, se mezclan casas, industrias y comercios.

IDENTIDAD

- El incremento de la población también ha afectado a la identidad de los lugareños, ya que los nuevos habitantes traen otras costumbres que poco a poco van desplazando a las antiguas.
- Debido a la distancia y a los horarios de trabajo de una gran parte de pobladores que se desplazan a la Ciudad Capital, el municipio se ha convertido en una Ciudad dormitorio, es decir los vecinos solo llegan a dormir, por lo que establecer relaciones sociales es difícil.

VIOLENCIA

- En los últimos años han surgido grupos irregulares como las maras, lo que ha incrementado los robos, asaltos y la violencia en general.
- La proliferación de antros de vicio como bares y cantinas, los que muchas veces son establecidos cerca de Centros Educativos.

CONCLUSIONES

1. El municipio de San Miguel Petapa es poseedor de una gran riqueza cultural y social, que ha venido desarrollándose desde la época de la Colonia.
2. El municipio a partir de la gran inundación ocurrida en 1762, fue conformado por población de origen indígena, sin embargo con el transcurrir de los años fue absorbida por la cultura ladina, en la actualidad se identifican como indígenas una pequeña proporción.
3. La población económicamente activa se dedica principalmente al comercio y a la industria manufacturera.
4. En la actualidad persisten ciertas manifestaciones culturales y sociales propias del municipio que corren el riesgo de desaparecer debido al incremento de la población que practican otro tipo de cultura.
5. El municipio ha sido catalogado como Ciudad dormitorio, debido a la gran cantidad de población que viaja desde tempranas horas a trabajar a la Ciudad capital y regresa por la noche únicamente a descansar.
6. El municipio se presenta como un territorio potencial para la construcción de vivienda popular, debido a la cercanía y la accesibilidad con la Ciudad Capital.
7. En los últimos años se ha incrementado la violencia debido al apareamiento de maras y grupos de delincuentes.

GLOSARIO DE TERMINOS

Cronología: Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos. Manera de computar los tiempos.

Especies ornamentales: Conjunto de especies vegetales que se utilizan fundamentalmente para adorno.

Etimología: Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma. Parte de la gramática que estudia aisladamente estos aspectos de las palabras.

Fauna: Conjunto de especies animales que habitan en determinados ambientes y territorios.

Flora: Conjunto de especies vegetales que habitan en determinados ambientes y territorios.

Género: Especie, conjunto de cosas, animales o plantas que tienen características comunes.

Geografía: Ciencia que estudia la ubicación y distribución en el espacio de cuantos fenómenos y elementos se manifiestan en la superficie terrestre.

Herbáceo: Relativo a las hierbas o plantas.

Hidrografía: Parte de la geografía física que trata de la situación y características de las aguas sobre la superficie terrestre.

Historia: Conocimiento del pasado de la humanidad, desde la aparición del ser humano hasta nuestros días.

Indicador: Signo u otra cosa que sirve para indicar algo, por ejemplo la dirección o camino que hay que seguir o la dirección en que se mueve una pieza o mecanismo.

Indicadores Económicos: Signos que indican la riqueza de un país, o comunidad.

Indicadores Sociales: Signos que indican la organización y estructura de la sociedad humana, país o comunidad.

Leyenda: Relación de sucesos que tienen más de maravillosos que de verdaderos.

Maleza: Abundancia de hierbas malas en los sembrados.

Orografía: Parte de la geografía física que trata de la descripción de montañas.

Población: Número de personas que componen un pueblo o nación.

Población Económicamente Activa (PEA): Población que se encuentra física y mentalmente apta para ejercer un trabajo.

Tradición: Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, costumbres hechas de generación en generación.